



REGLAMENTO INTERNO SERVICIO PREPARACIÓN FÍSICA CD UDEC

ESTIMADO CLIENTE, EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE EL PROPOSITO DE DEFINIR LAS NORMAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE QUIENES DESEEN ADQUIRIR EL SERVICIO DE PREPARACIÓN FÍSICA QUE OFRECE EL CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

APARTADO I: DE LOS ALUMNOS

- 1.- Asistir con puntualidad a los entrenamientos y eventos cívicos a los que sea convocado.
- 2.- Presentarse con los implementos deportivos necesarios para la práctica del deporte.
- 3.- Mantener siempre el respeto hacia el cuerpo de entrenadores, autoridades y compañeros.
- 4.- Hacer buen uso de las instalaciones, del material deportivo y de los medios de transporte.
- 5.- Respetar los espacios de trabajo de la escuela, evitando el acceso a las áreas exclusivas que no formen parte del entrenamiento.
- 6.- En caso de cualquier enfermedad, deberá informar oportuna e inmediatamente del diagnóstico médico, tratamiento y posibles cuidados que se deben tener. Así como también deberá presentar el alta médica correspondiente para poder retomar las actividades deportivas.

En caso de no cumplir con alguno de los puntos antes mencionados, la institución y el entrenador a cargo determinarán la sanción que se impondrá al alumno.

APARTADO II: DEL PAGO DE CUOTAS

- 1.- Los pagos deberán realizarse en los primeros 05 días de cada mes, para que el pago sea validado debe hacerse en su totalidad al 100%, pagos parciales serán declarados como no validados.
- 2.- En caso de no haber liquidado la mensualidad en el plazo indicado, se comunicará a los clientes sobre la(s) mensualidad (es) retrasada(s).
- 3.- En caso de retraso injustificado en UNA mensualidad, causará la baja del alumno, teniendo que pagar mensualidades vencidas para poder ser registrado nuevamente y teniendo claridad que el cupo queda sujeta a disponibilidad.

APARTADO IV: CON RESPECTO A LAS LESIONES

- 1.- La escuela OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN podrá resguardar el cupo a algún alumno lesionado con una expectación de vuelta menor a 3 meses, siempre y cuando esto sea comunicado en su debido momento presentando el certificado médico correspondiente. Para este caso la escuela se compromete a rebajar la mensualidad durante ese periodo en un 50%.
- 2.- Lesiones con expectación de vuelta mayor a 3 meses, significarán la pérdida del cupo por parte del pupilo. En caso de querer reincorporarse posterior a la lesión deberá volver a matricularse.



APARTADO V: OBLIGACIONES DE LA ESCUELA OFICIAL UDECONCE

- 1.- Será responsabilidad de la Escuela recibir a todos los adultos mayores de 18 años, que cumplan con todos los apartados del reglamento y que no presenten ninguna consideración importante para participar de las actividades programadas.
- 2.- La escuela **OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN** ofrecerá el entrenamiento deportivo especializado a todos y cada uno de los alumnos que estén debidamente inscritos y al día en el pago de las cuotas mensuales.
- 3.- La escuela se compromete a mantener las instalaciones y el material deportivo en buen estado, así como a proporcionar material deportivo en cantidad suficiente para la práctica deportiva.
- 4.- La escuela, en caso necesario otorgará durante los entrenamientos celebrados en nuestras instalaciones, el **apoyo médico inmediato** a través de un servicio especializado de urgencias médicas, **siendo el cliente el responsable de cubrir los gastos que se originen de la atención hospitalaria que se requiera, eximiendo expresamente de cualquier responsabilidad a la escuela OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.**
5. ***Sólo en el caso de condiciones extremas (tormentas eléctricas, lluvias torrenciales o cualquier otro fenómeno climático que ponga en riesgo la integridad física) Se suspenderán actividades.***

APARTADO VI: DERECHOS DE LOS ALUMNOS

- 1.- ENTRENAR Y DIVERTIRSE, tanto en las prácticas como en las competencias con una gran variedad de actividades tanto recreativas como formativas.
- 2.- ENTRENAR CON LA MAYOR SEGURIDAD POSIBLE.
- 3.- PODER REALIZAR SUS PROPIAS EXPERIENCIAS, enfrentando por sí mismo los retos que se plantean.
- 4.- SER TRATADO CON DIGNIDAD Y RESPETO, tanto por el entrenador como compañeros.
- 5.- RESOLVER DUDAS PARA OPTIMIZAR DESARROLLO, podrán siempre hacer todas las consultas que signifiquen optimizar los recursos personales de cada uno de los alumnos.